



**PERMISO ADMINISTRATIVO A VERDUGO
HERRERA MARIA CRUZ ADMINISTRATIVO
GRADO 12, EMS.**

DECRETO N° 2300
CHILLAN VIEJO, 29 NOV 2011

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por doña VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ con fecha 23 de noviembre para que se le conceda Permiso Administrativo por 1.5 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

AUTORIZA 1.5 día de Permiso Administrativo a **Doña VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ**, ADMINISTRATIVO grado 12, EMS, por el día 01/12/2011, jornada completa y por el día 02 de diciembre, media jornada AM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

JLA / FFV/PAQ/ LRM / jp11p

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.



JORGE LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)